

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 893/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 1 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 474/2014 a instancia de D. CARLOS JUAN SERRANO HERRANZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

- Finca urbana, edificio sito en Las Navas del Marqués, Ávila, en el Barrio de La Estación, ER. Extrarradio, nº 6. Cuenta con una superficie el suelo sobre el que se asienta de 61 metros cuadrados. Consta de planta baja, con una superficie de 61 metros cuadrados, destinada a vivienda.

Linda: Frente, Derecha, entrando; Izquierda y Fondo, es decir, por todos sus aires, con Residencial Aguas Nuevas S.L.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga. Haciéndose extensivo el llamamiento a herederos de D. LEANDRO LUENGO GONZÁLEZ como persona/s de quien proceden las fincas, y como persona/s a cuyo nombre aparecen catastradas, a RESIDENCIAL AGUAS NUEVAS S.L. como dueño/s de las fincas colindantes, para el caso que resultasen infructuosas sus citaciones personales.

En Ávila, a dos de Diciembre de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.